SE ACLARE

Señor Juez Federal:

PEDRO CEDRES, abogado, Tº 18, Fº 912, CSJN (Habilitado Fuero Federal), por el Instituto actor, con domicilio constituido en Avda. Ricardo Balbín 1731, Planta Baja, Casillero Nº 612 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados **"I.E.R.I.C. C/ ORELLANA, Maria Celeste S/ Ejecución Fiscal"**, **Expte. Nº FSM 002607/2021**, a V. S. digo:

Atento a que lo que esta parte esta solicitando **desde el 03/11/2025** es el SALDO DE CUENTA DE AUTOS A FIN DE DETERMINAR SI EXISTEN SUMAS QUE DEBAN SER REITENGRADAS A LA DEMANDADA, solicito se aclare los motivos por los cuales en el deox remitido en fecha 07/07/2026 se solicita al BNA la APERTURA DE CUENTA DE AUTOS

proveer de conformidad,

SERÁ JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by PEDRO CEDRES
Date: 2026.07.13 10:41:31 ART